

la obra, a q' grado responsable con el Juan  
Gimenez, y su fiador nativa Carrasco los tres  
mancomunados, y satisfagan adho mas  
tro sus d'os por el reconocimiento, y ha practi-  
cado; y lo firmaron sus ney. de goy foy

Juan de Gea  
Barriomuebo Loper Minano  
Juan Gil Minano

Juan Coaxarella

En seguida, notifique este de-  
creto a Felipe Muñoz, en suplen-  
cia quien quedo entendido, de goy foy Jimenez

Juan Jimenez  
Quixos

Acetie

En Savina de Aragón, a veinte y ocho de Julio de  
mil ochocientos quatro: los señores Barriomuebo y Capienda  
rey de Agui firmaron, juntos en forma de cédula o  
diploxa: Sabiendo alabida de la acetie, en la  
actualidad, devian de acondax y amorderon, e bendra  
en los essanos, cada libra de acetie, adun y mude quan-  
tos, y la de sabor, adun, esto por otra, y en el m e e  
xin otra cosa le manda

Barriomuebo Jimenez  
Quixos  
Minano  
Juan Jimenez  
Quixos

